



EL ESTRECHO DE MAGALLANES Y NUESTRAS CONFLICTIVAS RELACIONES CON ARGENTINA

Adolfo Paúl Latorre (*)

"El recuerdo del pasado, la actualización del presente y la proyección del futuro constituyen una de las dos grandes virtudes políticas: la prudencia".

Fernando Moreno Valencia

INTRODUCCIÓN

El caso de la instalación de paneles solares dentro de territorio indiscutiblemente chileno y el reciente impedimento para que transiten por territorio argentino camiones chilenos cargados con alimentos, me ha motivado para transcribir algunos párrafos de mi tesis para optar al grado de magíster en Ciencia Política otorgado por el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile, presentada el año 1985 bajo el título *La frontera marítima austral: perspectivas de conflicto*.¹

PRETENSIONES ARGENTINAS SOBRE EL ESTRECHO DE MAGALLANES

En primer lugar, expondremos una sucinta explicación sobre las ancestrales pretensiones argentinas sobre el Estrecho de Magallanes que, supuestamente, quedaron zanjadas con el *Tratado de Límites entre Chile y Argentina de 1881 y con el Tratado de Paz y Amistad de 1984*.

La boca oriental del Estrecho de Magallanes, en su ribera norte, está determinada por la Punta Dungeness, que marca el punto de encuentro del

¹ Esta tesis fue publicada durante el año 2019 por la editorial El Roble, como un libro titulado *La frontera marítima austral: Una visión sociológica de nuestras conflictivas relaciones con Argentina*.

Este libro puede ser bajado, gratuitamente, con el siguiente enlace:
<https://unofar.cl/wp-content/uploads/2022/09/La-frontera-maritima-austral-comprimido-1-comprimido-1-2.pdf> (Advertencia: hay dos páginas iniciales en blanco al comienzo).



Estrecho con el océano Atlántico; punto donde comienza el límite continental entre Chile y Argentina.

Argentina postula que es, junto con Chile, corribereña del Estrecho, porque la reducida porción de costa que corre desde dicha Punta, en dirección noreste, es parte del Estrecho. Tal interpretación es absurda y alucinante. ¿Cómo podría ser parte de un Estrecho una costa que al frente no tiene otra costa sino que un océano?

De allí nace la actual pretensión argentina de controlar la navegación por el Estrecho de Magallanes y la construcción del "Puesto de Vigilancia y Control de Tránsito Marítimo" en las cercanías de la boca oriental del Estrecho (en el lugar donde recientemente se instalaron los paneles solares). La prepotencia de Argentina es inaudita, llegando a un caso extremo de un buque guardacosta argentino que, sin tener el más mínimo derecho, fiscalizó al remolcador Beagle, de bandera chilena, que navegaba en su Zona Económica Exclusiva —en la que existe libertad de navegación— desde las islas Falkland/Malvinas con destino a Uruguay.

Chile tiene el dominio absoluto del Estrecho de Magallanes, sin perjuicio de lo que establece el referido Tratado de 1881 sobre ese importante paso bioceánico: *"El Estrecho de Magallanes queda neutralizado a perpetuidad y asegurada su libre navegación para las banderas de todas las naciones"*.

Finalizaremos este apartado diciendo que en el año 2021 la República Argentina aprobó la actualización de su Política de Defensa Nacional, en la que dice: *"Uno de los espacios compartidos que resulta fundamental continuar fortaleciendo es el de la exploración, estudio y control conjunto sobre el Estrecho de Magallanes y el Mar de Hoces, espacios estratégicos tanto por su rol como vías navegables naturales entre el océano Atlántico y el océano Pacífico como por constituir puntos privilegiados de acceso al continente antártico"*.

NUESTRAS CONFLICTIVAS RELACIONES CON ARGENTINA

A continuación transcribiremos algunos párrafos de mi precitada tesis de grado que explican las razones de nuestras tormentosas relaciones limítrofes con Argentina.



Concepciones geopolíticas argentinas. Conclusiones

El objetivo geopolítico argentino en la región de la frontera marítima austral es la conquista de toda la zona austral de Chile para obtener salida soberana al océano Pacífico y así satisfacer su pretensión bioceánica, poseer el control de los pasos australes, lograr su continuidad territorial y reafirmar sus también pretendidos derechos sobre la Antártica.

El pleito que comenzara con la determinación del eje del canal Beagle y el dominio sobre las islas Picton y Nueva; que luego continuara con las islas ubicadas al sur del Beagle y al oriente del meridiano del Cabo de Hornos; y que posteriormente prosiguiera con la pretensión argentina de poseer derechos sobre la boca oriental del Estrecho de Magallanes y de ejercer jurisdicción sobre sus aguas, constituye solo un trampolín hacia finalidades ulteriores: poseer el dominio de los pasos interoceánicos, ejercer soberanía sobre toda la parte austral del continente y la totalidad del sector antártico reclamado. Para el logro de sus objetivos geopolíticos Argentina buscará proyectar su influencia y ejercer su poder sobre Chile, prioritariamente mediante mecanismos de integración y persuasión y, secundariamente, aplicando el modelo estratégico de la "amenaza directa" (estrategia de la acción en su modo indirecto y de la disuasión en su modo directo, respectivamente).

Argentina sólo aplicará una "estrategia de la acción en su modo directo" —y afrontará las responsabilidades de una agresión armada a Chile—, cuando lo juzgue absolutamente oportuno y ventajoso.

Argentina continuará provocando incidentes, hasta lograr la totalidad de sus objetivos geopolíticos.



Análisis sociopolítico y sociopsicológico de la conducta de Argentina

Características y regularidades de la conducta política argentina deducidas del análisis de la experiencia histórica son las siguientes:

- La política internacional argentina está dirigida con una gran voluntad y visión geopolítica.
- Ambiciones hegemónicas de Argentina y pretensiones de ser la potencia rectora en Sudamérica.
- Ambición argentina por apoderarse de los territorios australes chilenos y obtener el dominio sin contrapeso en el Cono Sur de América.
- Aun cuando las disposiciones o cláusulas establecidas en acuerdos o tratados estén claras, Argentina las tergiversa, inventa teorías, plantea querellas y crea controversias; ya sea para apoyar sus ambiciones geopolíticas o para justificar sus agresiones.
- Adaptación y utilización del derecho internacional a su conveniencia.
- Alteración o tergiversación de los hechos, e incluso de la geografía, a su favor.
- Continuos pleitos fronterizos y postergación de las posibles soluciones, en espera de circunstancias favorables que le permitan arreglos ventajosos.
- Pretensión de buscar la solución de las controversias con Chile mediante negociaciones directas, las que repetidamente han resultado ser un fracaso.
- Pretensión de imponer una solución política de las controversias.
- Para Argentina los tratados y su concepto jurídico no tienen valor. Por ello no los respeta y no acepta los arreglos jurídicos de las controversias. Evita, por todos los medios a su alcance, arribar a la solución arbitral que contemplan los tratados. En aquellos casos que se ve obligada a hacerlo, no se somete a los fallos resolutorios de los árbitros cuando estima no haber logrado lo que pretendía o que tales fallos afectan su interés nacional.
- Desconocimiento de los preceptos legales y, en general, falta de respeto por la juridicidad.
- Muchas opiniones o recomendaciones de influyentes geopolíticos argentinos son adoptadas, con el correr del tiempo, como posición oficial del Gobierno.



- Un factor predominante de la política internacional argentina es que para ella lo moral es el triunfo de sus pretensiones, no el cumplimiento leal y honrado de los pactos. Para ella el honor nacional está ligado al interés nacional y no al cumplimiento de los compromisos contraídos.

Amistad chileno-argentina

En relación con la supuesta amistad chileno-argentina, puede concluirse lo siguiente:

- En el carácter del argentino predominan la arrogancia, fatuidad, bravuconería, petulancia, prepotencia, teatralidad, desfachatez y megalomanía; además denota cierta volubilidad e incapacidad para establecer relaciones afectivas duraderas, con profundidad de sentimientos. El chileno por el contrario es introvertido, autodisminuído, sencillo, leal, disciplinado y legalista. En las relaciones bilaterales, la actitud argentina es agresiva, altanera, insolente y destemplada; la chilena en cambio es serena, moderada, conciliatoria y contemporizadora.
- Argentina, en sus relaciones con Chile, ha actuado tradicionalmente con mala fe, hostilidad, agresividad, prepotencia e ingratitud; demostrando absoluta falta de lealtad y de escrúpulos cuando el interés nacional está por medio, pretendiendo hacer imperar la ley del más fuerte. Utiliza, combinada y alternativamente, la agresividad y la presión con las agucias y halagos.
- Los diversos gobiernos argentinos han seguido una invariable línea de conducta expansionista a costa de Chile.
- Las concesiones de Chile —territoriales o de otra índole— no han solucionado definitivamente las dificultades, sino que, por el contrario, han estimulado las demandas argentinas por nuevas concesiones.
- Las ofensivas político-diplomáticas y las actitudes agresivas argentinas han coincidido, por lo general, con signos de debilidad política, económica o militar por parte de Chile.
- La historia de las relaciones chileno-argentinas registra numerosas oportunidades en que la guerra entre ambas naciones ha estado a punto de estallar.
- Con posterioridad al rechazo del Laudo, Argentina no sólo amenazó explícitamente a Chile con el uso de la fuerza, sino que estuvo realmente dispuesta a utilizarla.



- Argentina da, cada cierto tiempo, golpes de distinto carácter para probar las reacciones chilenas.
- La amistad y fraternidad chileno-argentina ha sido, hasta ahora, un verdadero mito.

Otros resultados de orden sociopsicológico

- Argentina ha demostrado que está dispuesta a recurrir a la agresión armada, como vía válida para satisfacer sus ambiciones geopolíticas.
- Podría decirse que, en general, la política argentina agresiva contra Chile propiciada por su clase dirigente no es compartida plenamente por la población ni por todos sus políticos y juristas.
- Un factor que estimula poderosamente a la Argentina para adoptar ante Chile una política agresiva y carente de ética, es su tradicional competencia con Brasil.
- Argentina se mostró irrespetuosa con el Santo Padre en su calidad de mediador.
- Desde un punto de vista sociopsicológico, Chile está virtualmente aislado de sus vecinos. Sin embargo, especialmente con Argentina, hay una historia común, afinidades culturales, relaciones de familia, amistades y simpatías individuales recíprocas, comunidad ideológica y complementación geoeconómica.
- Históricamente, con una regularidad pendular, a cada período o intento de relaciones particularmente estrechas entre Chile y Argentina sucede un distanciamiento cargado de animosidades y celos.

Conclusiones

El proceso de percepciones chileno-argentino está condicionado principalmente por una relación negativa de componente racional. Dicha percepción negativa responde a intereses geopolítico-utilitarios de carácter permanente, mutuamente excluyentes, que ambos Estados tienen en la zona austral.

Este proceso de percepciones chileno-argentino está también condicionado, secundariamente, por una relación positiva de componente afectiva, la que obedece a factores históricos y socio-culturales comunes y que conlleva actitudes expresivas de valores.



Al estar condicionadas las relaciones chileno-argentinas por una componente racional hay un alto grado de estabilidad de la conducta y, por ende, de predictibilidad en el comportamiento del sistema.

El signo negativo de este proceso de percepciones hace inestables los acuerdos y dificulta el logro de compromisos firmes y duraderos.

Las relaciones chileno-argentinas futuras serán similares a las tradicionales.

(*) CN, Abogado, Magíster en Ciencias Políticas por la PUC

Viña del Mar, 22 de junio de 2024.